



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
MEJORES PRÁCTICAS - RESULTADOS FUERTES

GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: MEJORA REGULATORIA

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI; PRESENTES EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE CON FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

LIC. RODRIGO ORTIZ CAMACHO
Director General de Administración
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

C.P. José Antonio Pimentel Portugués
Director de Recursos Humanos
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

C. Gregorio Mendoza Salgado
Director de Tecnologías de la Información
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Carlos Alberto Calderón Reséndiz
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
TERCER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Felipe de Jesús Bravo Sánchez
Titular de la Unidad de Contrataciones
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille
Coordinador Administrativo de la Dirección General de Administración
ENLACE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CUAUTITLÁN
IZCALLI
GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

EDOMÉX
DECISIONES FRASES, RESULTADOS, PUNTOS.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: MEJORA REGULATORIA

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021**

ACTA NO. 5 (CINCO) ORDINARIA 2020

En al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las **DOCE** horas con **TREINTA** minutos del día **DIECIOCHO** del mes de **SEPTIEMBRE** del ejercicio fiscal **DOS MIL VEINTE**; reunidos en las oficinas de la **Dirección General de Administración**, ubicada en Av. Primero de Mayo No. 100, Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Estado de México; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracciones X y XXXII, 21 fracción IV primer párrafo, y 27 párrafo tercero, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 4 fracción IV, 5 fracción III, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; los CC. Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno; C.P. José Antonio Pimentel Portuguéz, Director de Recursos Humanos y Primer Vocal del Comité Interno; C. Gregorio Mendoza Salgado, Director de Tecnologías de la Información y Segundo Vocal del Comité Interno; Lic. Carlos Alberto Calderón Reséndiz, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Tercer Vocal; Lic. Felipe de Jesús Bravo Sánchez, Titular de la Unidad de Contrataciones y Cuarto Vocal del Comité Interno y la escribiente y de la voz, la Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración y Secretario Técnico del Comité Interno; quien realiza la declaración de quórum legal suficiente para sesionar y solicita al Presidente del Comité Interno tenga a bien dar apertura a la presente sesión.

Una vez realizado el pase de lista por el Secretario Técnico del Comité Interno y con fundamento en la fracción IV del artículo 21 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el Presidente del Comité Interno, procede a la instalación de la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019-2021**; por lo que el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita a la Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, dar lectura al Orden del Día que habrá de aprobarse en la presente sesión.

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, tiene a bien dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum y legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe a cargo del Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, en su carácter de Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, relativo a la actualización realizada a las Cédulas de Trámites y Servicios a cargo de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2019-2021, derivado al cambio de horario de atención por la contingencia sanitaria actual por COVID-19, la implementación de correos electrónicos institucionales y específicamente en un trámite el cambio dentro de los posibles solicitantes.
4. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza la modificación del formato de solicitud de trámite para el préstamo de materiales y suministros para el desarrollo de eventos institucionales (sillas, mesas, lonas, templete, mamparas, carpas o manteles) que es implementado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: MEJORA REGULATORIA

5. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza el reporte del tercer trimestre de avance (JULIO-SEPTIEMBRE) del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2020; con el Trámite y Servicio en el que se implementó acción de mejora, durante el presente ejercicio fiscal, a través del Formato 2 RTAPA.
6. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli; con los Trámites y Servicios en los que se implementarán acciones de mejora, durante el ejercicio fiscal 2021 y el Formato 1 DPTS.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2019-2021.

Se sometió a consideración la propuesta del Orden del Día, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Una vez desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita a la Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, tenga a bien continuar con el desarrollo del tercer punto del Orden del Día.

TERCERO:

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se le da lectura al siguiente punto:

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, informa que el tercer punto del Orden del Día se refiere al informe a cargo del Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, en su carácter de Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, relativo a la actualización realizada a las Cédulas de Trámites y Servicios a cargo de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2019-2021, derivado al cambio de horario de atención por la contingencia sanitaria actual por COVID-19, la implementación de correos electrónicos institucionales y específicamente en un trámite el cambio dentro de los posibles solicitantes, de la siguiente manera:

-----INFORME-----

De conformidad y dando cumplimiento a lo estipulado dentro de la fracción III del artículo 25, fracción IV del artículo 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; la fracción VIII del artículo 30 de su Reglamento; la fracción V del artículo 24 y la fracción XII del artículo 28 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; así como en el punto de acuerdo número **CUARTO** tomado dentro de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021**, de fecha **VEINTINUEVE** del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIECINUEVE**, fueron autorizadas las Cédulas de Trámites y Servicios a cargo de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2019-2021, de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CUAUTITLÁN
IZCALLI
GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexicana.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ÓRGANO DELIBERATIVO INTERNO: **MEJORA REGULATORIA**

CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI 2019-2021			
NO.	NÚMERO INTERNO	NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO
1	001/DGACI/2019/REMTYS.	ACEPTACIÓN E INGRESO PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL Y/O PRACTICAS PROFESIONALES.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
2	002/DGACI/2019/REMTYS.	LIBERACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y/O PRACTICAS PROFESIONALES.	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3	003/DGACI/2019/REMTYS.	PERMISO PARA EL USO TEMPORAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIOS PÚBLICOS PROPIEDAD MUNICIPAL, BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN. PRESTAMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES (SILLAS, MESAS, LONAS, TEMPLETE, MAMPARAS, CARPAS O MANTELES).	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
4	004/DGACI/2019/REMTYS.	SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES (SILLAS, MESAS, LONAS, TEMPLETE, MAMPARAS, CARPAS O MANTELES).	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
5	005/DGACI/2019/REMTYS.	REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.	UNIDAD DE CONTRATACIONES

Dentro de la integración de las Cédulas mencionadas con antelación, además de los fundamentos jurídicos, tiempo de respuesta, unidad administrativa, etc.; existe un apartado muy importante que se identifica con el título **HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN**, mismo que fue modificado ya que en tanto se encuentre presente y latente la contingencia por riesgo sanitario actual será brindado de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas, asimismo fueron colocados los correos electrónicos institucionales autorizados de cada una de las unidades administrativas que integran esta Dirección General y específicamente en el trámite denominado **PRESTAMO DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES (SILLAS, MESAS, LONAS, TEMPLETE, MAMPARAS, CARPAS Y MANTELES)** se redujeron los tipos de solicitantes; ya que por cuestiones presupuestales este trámite solo podrá ser proporcionado a instituciones públicas e instituciones educativas de carácter público y privado; sin posibilidad de atender a personas físicas y jurídico colectivas.

CUARTO:

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se le da lectura al siguiente punto:

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, informa que el cuarto punto del Orden del Día se refiere a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza la modificación del formato de solicitud de trámite para el préstamo de materiales y suministros para el desarrollo de eventos institucionales (sillas, mesas, lonas, templete, mamparas, carpas o manteles) que es implementado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; por lo que se proponen a este Comité los siguientes:

ACUERDOS

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 25 REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EL COMITÉ APRUEBA Y EXPIDE LO SIGUIENTE:



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: **MEJORA REGULATORIA**

PRIMERO. Se autoriza la modificación del formato de solicitud de trámite para el préstamo de materiales y suministros para el desarrollo de eventos institucionales (sillas, mesas, lonas, templete, mamparas, carpas o manteles) que es implementado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; eliminando el apartado de personas físicas y personas jurídico colectivas, ya que por cuestiones presupuestales, dicho trámite solo será brindado a instituciones públicas e instituciones educativas de carácter público y privado.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario Técnico del Comité Interno, a efecto de que tenga a bien remitir a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli, el presente acuerdo, a efecto de que tenga a bien realizar los trámites a que haya lugar.

Sometido que fue lo anterior a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica resultaron validados por **UNANIMIDAD** de votos.

QUINTO:

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se le da lectura al siguiente punto:

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, informa que el quinto punto del Orden del Día se refiere a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza el reporte del tercer trimestre de avance (JULIO-SEPTIEMBRE) del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2020; con el Trámite y Servicio en el que se implementó acción de mejora, durante el presente ejercicio fiscal, a través del Formato 2 RTAPA; por lo que se proponen a este Comité los siguientes:

ACUERDOS

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO POR LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EL COMITÉ APRUEBA Y EXPIDE LO SIGUIENTE:

PRIMERO. Se autoriza el reporte del tercer trimestre de avance (JULIO-SEPTIEMBRE) del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli 2020; con el Trámite y Servicio en el que se implementó acción de mejora, durante el presente ejercicio fiscal, a través del Formato 2 RTAPA.

SEGUNDO. El avance obtenido durante el tercer trimestre de esta anualidad es el correspondiente al 15%, por lo que de manera conjunta, se ha obtenido un avance a la fecha equivalente al 90%; y a pesar de ser afectados por la pandemia actual, por la que han surgido diferentes cancelaciones a solicitudes al área, hemos trabajado en formatos que permitan la facilidad del trámite y además en definir un procedimiento que de a conocer los tiempos de respuesta, en los cuales la eficiencia y eficacia siempre será para la ciudadanía.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: MEJORA REGULATORIA

TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico del Comité Interno, a efecto de que tenga a bien remitir a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli, el presente acuerdo, a efecto de que tenga a bien realizar los trámites a que haya lugar, acompañándolo del formato anexo de manera impresa y digital.

Sometido que fue lo anterior a consideración de los integrantes del Comité Interno, en votación económica resultaron validados por **UNANIMIDAD** de votos.

SEXTO:

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se le da lectura al siguiente punto:

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, informa que el sexto punto del Orden del Día se refiere a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli; con los Trámites y Servicios en los que se implementarán acciones de mejora, durante el ejercicio fiscal 2021 y el Formato 1 DPTS; por lo que se proponen a este Comité los siguientes:

ACUERDOS

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 25, EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 28, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38 Y 39 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 3 Y FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y EN LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 4 Y FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; EL COMITÉ APRUEBA Y EXPIDE LO SIGUIENTE:

PRIMERO.

Se autoriza el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Administración del Municipio de Cuautitlán Izcalli; con los Trámites y Servicios en los que se implementarán acciones de mejora, durante el ejercicio fiscal 2021 y el Formato 1 DPTS.

SEGUNDO.

Se instruye al Secretario Técnico del Comité, a efecto de que tenga a bien integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria y el formato 1 DPTS autorizado a la presente acta y sea remitido de manera digital e impresa a la Coordinación General Municipal Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli.

SÉPTIMO:

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por lo que se le da lectura al siguiente punto:

La Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, informa que el séptimo punto del Orden del Día se refiere a **ASUNTOS GENERALES**, por lo que a fin de desahogar éste punto del orden



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CUAUTILÁN
IZCALLI
GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

EDOMEX
DECISIONES PRIMAS, RESULTADOS FUERTES.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTILÁN IZCALLI
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ORGANO DELIBERATIVO INTERNO: **MEJORA REGULATORIA**

del día, se consulta a los integrantes de la asamblea si tenían algún Asunto General que tratar, existiendo negativa por parte de ellos; por lo que, no habiendo más asuntos que tratar la Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno, procedió a agotar el último punto del orden del día.

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

A efecto de cumplir con el último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Lic. Rodrigo Ortiz Camacho, Director General de Administración y Presidente del Comité Interno, dio por concluida la sesión, siendo las **TRECE** horas con **DIECISIETE** minutos del día **Dieciocho** del mes de **SEPTIEMBRE** del ejercicio fiscal **DOS MIL VEINTE**, agradeciendo la presencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, misma que fue leída en voz alta a los presentes, quienes firmaron de conformidad.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021.

C.P. José Antonio Pimentel Portugués
Director de Recursos Humanos
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Rodrigo Ortiz Camacho

Director General de Administración
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

C. Gregorio Mendoza Salgado
Director de Tecnologías de la Información
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Carlos Alberto Calderón Reséndiz
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales
TERCER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Felipe de Jesús Bravo Sánchez

Titular de la Unidad de Contrataciones
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Lic. Karla Suraya Reyes El Meharafille
Enlace de Mejora Regulatoria de la DGA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTILÁN IZCALLI 2019-2021, DE FECHA **Dieciocho de Septiembre de 2020.****